

Las subvenciones del MAPA destinadas al fomento de la inversión privada han ascendido a 53.302,4 millones de pesetas. Las subvenciones más importantes tienen como destino el fomento de la industrialización agraria, la modernización de explotaciones y la sanidad vegetal y animal (Cuadro 10).

**CUADRO 10
SUBVENCIONES DEL ESTADO PARA EL FOMENTO
DE LA INVERSION PRIVADA EN 1990**

	Mill. pesetas
Ordenación y mejora de la producción agraria	5.210,4
Sanidad vegetal y animal	8.792,7
Reproducción y selección animal	387,6
Incorporación de jóvenes a la empresa agraria	5.772,8
Reestructuración de sectores vegetales	5.976,1
Reestructuración de sectores ganaderos	799,5
Ordenación de la oferta agraria	1.450,1
Fomento de la industrialización agraria	10.451,1
Modernización de explotaciones	9.601,6
Acciones comunitarias	505,3
Ayudas a la reparación de daños catastróficos	4.114,9
Otras ayudas	240,3
TOTAL	53.302,4

La inversión privada en el sector agrario se ha estimado en 457.275 millones de pesetas en 1990 y su distribución por finalidades se presenta en el cuadro 11, siendo las partidas más significativas las correspondientes a maquinaria, ganado y plantaciones.

**CUADRO 11
ESTIMACION DE LA INVERSION PRIVADA
AGRARIA EN 1990**

Objeto	Mill. pesetas
Tractores, motocultores y cosechadoras	72.883
Otras máquinas y aperos	39.245
Regadíos	28.549
Secanos	2.605
Plantaciones	98.717
Ganado	104.225
Construcciones y mejoras	41.051
SUMA	387.275
Mejoras por cuenta propia	70.000
TOTAL	457.275

La inversión pública del MAPA y las inversiones privadas de los sectores agrario e industrial agroalimentario alcanzan, según la estimación indicada, la cantidad de 814.450,5 millones de pesetas como se indica en el cuadro 12.

**CUADRO 12
INVERSION SECTOR AGRARIO E INDUSTRIA
AGROALIMENTARIA**

Objeto	Mill. pesetas
Inversión pública (MAPA)	137.175,5
Inversión privada sector agrario	457.275,0
Inversión privada industria agroalimentaria	220.000,0
TOTAL	814.450,5

B) SECTOR PESQUERO

XIII.6. INTRODUCCION

Las fuentes financieras externas del sector pesquero se concretan en una actuación del propio Estado que instrumenta una financiación indirecta proporcionando créditos, subvenciones e inversiones públicas y una financiación directa a través de los créditos que

concede el sistema bancario, tanto privado como oficial, y el Fondo de Regulación y Organización del Mercado de Productos de la Pesca (FROM).

Expondremos brevemente a continuación la financiación al Sector Pesquero que se ha producido en el año 1990 a través de los agentes anteriormente mencionados.